



# LA MONARQUIA

## DIARIO POLITICO

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.  
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.  
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: SINFORIANO LOPEZ, 158 PRAL.

FERROL: Miércoles 10 de Octubre de 1888

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 549

### LA EDUCACION FISICA

Terminaron las vacaciones del estío, y las aulas de Universidades é institutos nuevamente se abrieron en la última semana.

Volvieron los escolares á las afeanas tareas del curso. Desde el adolescente que por primera vez atormenta su memoria con los proceptos gramaticales de la lengua del Lacio hasta el varón que completa sus estudios con las áridas investigaciones de las ciencias, todos se disponen á pasar muchas horas en clase recogiendo enseñanzas de los catedráticos para encerrarse después en casa con los libros y consumir no poco tiempo en su lectura meditativa.

«El arte es largo y la vida breve,» se viene desde antiguo repitiendo. Los programas oficiales influidos por esta sentencia aumentan el número de las asignaturas cada año, y los escolares, sometidos á esta tiranía inflexible si quieren recoger frutos aprovechados, viven los ocho meses del curso en actividad constante de las facultades del espíritu, pero reposo físico forzado que ha de ser pernicioso y antihigiénico.

Dámos en la época presente importancia exclusiva al desarrollo de la inteligencia, pero abandonamos en demasía los ejercicios corporales, que tanto contribuyen á vigorizar el organismo y á precaver que por la inercia y la molición degeneren las razas.

En los comienzos, como en las postrimerías de la vida predomina la necesidad del reposo; pero en la juventud como en la edad madura, el ejercicio muscular activo es condición imprescindible á la existencia, si se quiere evitar que su falta se convierta para el cuerpo en un envenenamiento gradual, pero seguro.

Suprimido el ejercicio muscular las secreciones se producen incompletas, porque la vida es una combustión que se opera en todos los tejidos anatómicos, y hay que reanimarla con la actividad y el movimiento para que los residuos, verdaderas cenizas de esa combustión, se expelen con prontitud, depurando el cuerpo por la renovación permanente de sus elementos químicos.

La falta de ejercicio físico mina el vigor y la salud del individuo, causando también la postración y la decadencia de la raza, y en este punto las observaciones del médico y del antropólogo deben preocupar seriamente á los hombres de Estado.

Y no se objete que la época moderna, cuya característica esencial es la cultura y el progreso de las facultades intelectuales en todas sus manifestaciones, debe mirar con indiferencia aquellos ejercicios de fuerza tan estimados y aplaudidos en pueblos primitivos y bárbaros. Ha de tenerse en cuenta que civilizaciones tan grandes como la griega y la romana atribuyeron á la actividad y desarrollo del cuerpo toda la importancia que realmente tiene, así para el individuo como para la sociedad.

Proclamamos la supremacía de la inteligencia, y en verdad la tiene; pero adviértase que, despreciando las demás fuerzas del organismo, se puede atentar contra las facultades del espíritu, tan preciosas como estimadas. Destruyendo el equilibrio animal, la pereza física embota la inteligencia, oscurece el sentido moral y produce dos tipos decadentes tan desgraciados el uno como el otro; el obeso y el neuropata; el primero invadido por los tejidos de reserva que ha descuidado renovar y saturado de grasa hasta los lóbulos del cerebro; el segundo víctima inconsciente de la acumulación de fuerza nerviosa que no ha sabido consumir en tiempo oportuno.

Estas enseñanzas de la ciencia no deben ser desatendidas. Urge evitar que nuestra juventud se entregue á esa existencia repesada y pasiva que embota su vigor físico, excitando sus nervios por la tensión continua del trabajo intelectual, sin darle un equilibrio necesario en los ejercicios corporales. Verdad que pasaron para siempre los tiempos en que eran supremo timbre de gloria, el hachazo vigoroso y el pujante bote de lanza; cierto que el cerebro del hombre moderno antes se ha de educar para contener y abarcar el mayor cúmulo posible de cultura y de ciencia, que para sostener el peso del acerado yelmo de batalla; pero si las exigencias de la vida hoy son otras, no se desatenda por eso cuanto importa para el mismo desarrollo intelectual comunicar

á los músculos saludable energía, hasta conseguir la realización de aquel ideal de arquetipo humano expresado por la máxima aristotélica: *Mens sano incorpore sano*.

No resucitemos ni los torneos de la edad media, ni las luchas del Circo, ni las apoteosis y triunfos de los helénicos atletas; pero procuremos que la juventud entregada de lleno á penosos y constantes estudios, no desfallezca, se afemine y enferme.

El baño cotidiano, la gimnasia, los largos paseos, la equitación, y, en fin, todos los ejercicios corporales deben alternar con las horas dedicadas á la meditación y estudio. Después de respirar la atmósfera viciada de la clase conviene que un aire vivificante, puro y saturado de copioso oxígeno restaure los pulmones cansados y entone todo el organismo con su absorción por la piel, que también es, á su vez, importante aparato respiratorio.

Combíñese los ejercicios de manera que, lejos de fatigar, recreen, para al propio tiempo el espíritu halle en ellos agradable esparcimiento. Los juegos de la barra, de la pelota y del billar reúnen para este objeto las mejores condiciones.

En los establecimientos de enseñanza deberían destinarse locales preparados convenientemente para este objeto, y además se podrían, á imitación de los jardines de la infancia del sistema Froebel, formar campos escolares, donde en los días festivos y en las vacaciones se obligase á los alumnos á concurrir para adiestrarse en todos los ejercicios que contribuyan á comunicar al cuerpo energía y vigor.

### CARBONES PARA LA MARINA

Como todo lo que se refiere al ramo de Marina nos inspira siempre gran interés, y no buscamos fuentes especiales para ello, reproducimos las siguientes líneas de *El Liberal*, sin asumirlas la menor responsabilidad en los duros juicios que envuelven, y excluyendo desde luego algún párrafo que no responde al objeto que el colega se propone ni consideramos tampoco dentro de la más estricta justicia.

Dice así, suponemos que no bien enterado: Cada vez que hay un concurso, sea para lo que sea, se vé al anunciarlo la deficiencia, resultando de ella el mayor desconcierto, lugar á mil discusiones y por último á que el Estado pierda al final de la partida. Acaba de sacarse á concurso el suministro de carbón para la Marina, y como las condiciones para el concurso no especificaban si los precios habían de ser á boca de mina, en los departamentos, ó dónde, de aquí que en las cinco proposiciones presentadas, se consignen en unas puestas en los departamentos, en otras sobre wagones á boca de mina, y en otras en sitios distintos de lo uno y de lo otro; así es, que no pudiéndose tomar un tipo de comparación da lugar á que se adjudique á aquel á quien quiera complacer ó proporcionar el negocio siempre con detrimento de la Hacienda. ¿Por qué razón no se pone como tipo el valor del carbón á boca de mina? De este modo, sabiendo el Estado la tarifa del transporte que debe ser única, sabría á qué atenerse y no resultaría un cien piés que le cuesta muchos millones.

Aceptado como mejor el carbón de Belmez por la marina, las proposiciones más ventajosas son las de la *Hullera*, *Santa Isabel* y *Andaluces*, por lo cual debe aceptarse un criterio serio y cerrado para que en lo sucesivo sirva de norma para otro concurso de igual género, porque no vale este concurso menos de millón y medio de pesetas, que no es cantidad despreciable. Y el ministro de Marina, si es verdad que quiere proteger la industria nacional, debe alentar á los industriales repartiendo el trabajo y el consumo de sus productos y no centralizándolo en compañías poderosas cuya influencia todo lo separa.

### MUERTO DE SUSTO

Días pasados falleció en Milaga, en una casa del barrio de Capuchinos un hombre de edad avanzada, jornalero, que tenía á su cargo una numerosa familia, y en tanto que se disponía el entierro, el cadáver fué colocado en el suelo sobre una sábana poniendo cerca cuatro cirios encendidos, según antigua y piadosa costumbre.

La familia habíase trasladado á la planta baja del edificio, y dos horas más tarde, las doce en punto de la noche, la hora que más temen los supersticiosos, la viuda suplicó á un sobrino del difunto que subiera á ver si los cirios ardían.

No queriendo dar muestras de escaso valor delante de varios jóvenes del barrio, que se hallaban presentes, el aludido subió la escalera, llegó temblando hasta la habitación mortuoria, arregló los cirios dando diente con diente, y le faltó tiempo para salir; pero tuvo la desgracia de que al efectuarlo se le enganchara la chaqueta en un clavo que había servido para colgar un cuadro, y tal susto pasó, creyendo que era el muerto que le tiraba, que cayó al suelo preso de un síncope.

Al oír el golpe acudieron otros individuos de la familia y se le condujo á su casa en muy mal estado. El infeliz continuó gravemente enfermo, y apesar de todos los remedios empleados, á las cuarenta y ocho horas próximamente falleció.

### EL «BACARRAT» PROHIBIDO

Haçe poco tiempo que el gobernador de Madrid pidió á los tribunales que declarasen si el *baccarat* era ó no juego lícito.

Con ocasión de un juicio oral celebrado el día 2 del corriente mes, la Audiencia de Valencia ha dado su opinión en el asunto.

He aquí el hecho según consta en el sumario:

En la madrugada del 6 de Enero último el inspector de vigilancia señor Marco penetró en la Sociedad el Fum-Club, donde, según sus noticias, se jugaba todas las noches, y sorprendió una partida de *baccarat*.

En el momento que el inspector de vigilancia habló en nombre de la ley escapáronse la mayor parte de los jugadores, quedando detenidos don Salvador Valls y don Ramón Blasco, que son los procesados.

Dada cuenta á la Sala de los hechos y de los escritos de la defensa y acusación, comenzó la prueba por el examen de los procesados, los cuales manifestaron que cuando se presentó el señor Marcos se hallaban con varios amigos mirando el ensayo del juego del *baccarat*.

El señor Blasco, que fue examinado en segundo término, dijo además, creyendo aliviar su situación, que en el juego del *baccarat* entra como elemento muy importante el cálculo, haciendo muchas observaciones en apoyo de su tesis.

El ministerio público calificó estas observaciones demasiado atinadas para hechas por quien solo ha visto ensayar un momento el juego del *baccarat*.

Los dependientes del Fum-Club declararon que ignoran el objeto á que se destinaron las barajas francesas la noche de autos.

Uno de los testigos presentados por la defensa dijo que en Madrid se jugaba al *baccarat* con el consentimiento de las autoridades.

El fiscal, señor Lloret, pidió en un brillante informe la disolución de la Sociedad por infracción del reglamento y la condena de los procesados á dos meses y un día de arresto mayor; fundando ambas peticiones en que el *baccarat* es juego de azar, y por lo tanto comprendido en la prohibición de la ley.

El defensor, señor Dualde, solicitó la absolución de los procesados por considerar que es juego lícito el *baccarat* y todos aquellos en que puede intervenir ó valer la destreza ó inteligencia del jugador. Dijo que esto ocurría en el juego denunciado, y que esto se desprende de la Real orden sobre el juego dictada hace muy pocos meses.

La sección segunda de la Audiencia de Valencia ha dictado sentencia conformándose con las calificaciones fiscales, y en su virtud condenando á los procesados y ordenando la disolución de la Sociedad Fum-Club.

Ya conocemos, pues, la opinión de una de las audiencias territoriales de España; criterio que puede servir de pauta para las resoluciones que se dicten en lo sucesivo en casos análogos, salvo que el fallo definitivo del Tribunal Supremo no venga á contradecir el precedente que se consigna.

### Entre comas

#### EL BUQUE SUBMARINO

Sr. D. Pedro Novo y Colson.

Mi querido amigo: Casi sentiría haber escrito mi artículo *Escuadra submarina* á no haberle dado ocasión á V. de hacer un acto patriótico explicando el móvil de sus artículos. Es el asunto tan interesante que todo cuanto se le esclarezca es poco. Sin embargo, debo advertirle para su satisfacción que no necesitaba V. explicar á nadie su conducta nobilísima; en cambio me ha dejado un escrúpulo su carta. ¿Habrá quien deduzca de ella que he tomado á burla el glorioso intento del señor Peral? Y como esta duda no puedo consentirla sin protesta, me es indispensable declarar:

Que no están claras mis palabras ó no las ha interpretado bien, quien deduzca de la alusión que le dirijo á V. otra consecuencia, sino que la fe de V. en ese problema náutico influye en mi ánimo favorablemente por ser la fe de un hombre entendido y enterado. ¿Y cuál era la situación de mi ánimo respecto del buque submarino? Véase lo que dije en mi crónica de *La Ilustración Española y Americana* del 15 de Setiembre último.

«Cuando el inventor de este aparato de guerra, marino y profesor de ilustración notoria y sólida, manifestó públicamente que si le permitían construir un buque submarino de poco coste, se atrevía con él á volar un casco viejo, defendido por una escuadra que hiciera fuego contra el suyo, nos pareció que no se aventuraban tales palabras y la reputación científica sin una convicción basada en estudios y cálculos muy serios. Podría la práctica no responder en todo á las esperanzas generosas del autor; pero no dudábamos de que por lo menos aquella prueba representaba un adelanto; y un progreso en la ciencia, sobre todo si tiene aplicaciones de carácter general, bien merece un gasto soportable. Por eso fuimos de parecer, en nuestra crónica, de que se diesen al autor los medios para realizar su experiencia.

El buque está ya construido, aunque no terminados sus aparatos, y pronto sabremos si funciona como teóricamente se suponía, ó qué correcciones ó mejoras necesite el mecanismo, porque la perfección no se improvisa; y en el peor de los casos, qué ventajas han de reportar para el problema que se trata de resolver las pruebas que van á verificarse.

No quisiéramos dejarnos llevar del optimismo y hacer concebir esperanzas prematuras, dando como resueltos los difíciles y complejos propósitos de esta empresa gigantesca. ¡Cuántas veces en el límite mismo de la verdad se presenta el obstáculo infranqueable para las fuerzas de un solo hombre! Tendremos, pues, paciencia, aunque estemos impacientes y nerviosos, y tan interesados moralmente en el buen éxito como lo pueda estar el señor Peral en este único concepto.

Si, en San Fernando se está decidiendo un problema de más interés para nosotros y para el porvenir de la guerra y la defensa naval que todos los demás problemas á que presentan atención los que gobiernan. Si no se consiguiera el resultado apetecido, de todos modos habría que saludar respetuosamente á D. Isaac Peral por la gallardía de su intento; si se lograra la victoria, no habría manos bastantes para aplaudirle como se merece.

Hay que esperar, pero tranquilos y refrenando la fantasía que quiere bogar por mundos desconocidos para el hombre. Pocas veces un folletín suspende el interés con una ficción extraordinaria, como este hecho positivo que nos deja en el límite dudoso de un adelanto grande y de una gloria para España, ó de un desencanto honroso, pero sensible, después de las ilusiones que abrigamos.

Esperemos, convirtiendo toda certidumbre en esperanza nada más.»

Ya sé, querido Novo y Colson, que V. no necesita estas explicaciones; pero me conviene dejar bien consignado ante el público que, triunfe ó no el señor Peral, soy de los que esperan en su invento y de los que le aplaudirán aunque no triunfe, sin perjuicio de hacer todas las humoradas á que se presta la novedad del acontecimiento.

Y me inspira más interés lo que se va á ensayar en la Carraca y la actitud del Sr. Peral, que la de todos los políticos antes quienes se inclinan hoy las gentes.

¿No es V. de mi opinión?

Feliz V., que puede tratar en serio cuestión tan importante. Desde luego le culpo á V. de haber sido excesivamente sobrio. Creo que está usted en el deber de decir al público todo lo que sepa, para darle la importancia que merece.

Siempre de usted amigo afectísimo.

JOSE FERNANDEZ BREMON.

### Sección de Marina

El Departamento de San Fernando con fecha 51 «Nuestras noticias de que en la fragata *Gero* iba á verificarse anoche una agradable velada, tuvo confirmación, según se nos manifiesta por personas que concurren al acto.



Asistió á la reunión el Excmo. Sr. Comandante general del Arsenal y su ayudante, y á más de la oficialidad del buque algunas distinguidas señoras y señoritas.

No hay para qué decir que se bailó bastante y que fué mucha la animación.

El Dr. Arthur, que por lo visto se encuentra en todas partes, hizo pasar un rato agradable, ejecutando asombrosos juegos de prestidigitación, que, como siempre, fueron premiados con los aplausos de la concurrencia.

La oficialidad de la *Gerona* obsequió á los invitados con ricos vinos y dulces.

El Gobierno portugués ha declarado que consideraba como una reparación insuficiente á la ofensa inferida á la bandera de Portugal por las autoridades marroquíes de Larache, la separación del capitán sustituto de dicho puerto. Por lo tanto, ha dirigido una nueva nota al Gobierno marroquí invitándole á disponer que la bandera portuguesa sea saludada por los cañones de una plaza fuerte y además pagar una indemnización en metálico.

El Gobierno marroquí se niega rotundamente á acceder á estas reclamaciones.

En vista de esto se sabe que el acorazado portugués *Vasco de Gama* se presentará en breve delante de Tánger para apoyar, en unión con la corbeta *Reina de Portugal*, las pretensiones del Gobierno lusitano.

Las pruebas oficiales del nuevo vapor de la Compañía Transatlántica *Alfonso XII* hechas en Cádiz el domingo han dado un resultado excelente.

El buque es magnífico y ha sido visitado por multitud de personas.

El jueves saldrá para Barcelona.

### Noticias locales

Escriben de Montevideo que durante el mes de Setiembre han desembarcado allí más de 1.000 emigrantes, en su mayor parte de España é Italia.

El presente año ofrece la rara casualidad de que los meses de Enero, Abril, Julio, Setiembre y Diciembre, contengan cinco domingos cada uno.

Se halla vacante la secretaría del Ayuntamiento de Neda dotada con el haber anual de 999'50 pesetas.

Han sido recompensados por la Sociedad de salvamento de naufragos con una medalla y diez pesetas cada uno, los patrones y tripulantes de los faluchos *Buenaventura* y *Elisardo*, de la matrícula de Vigo, por haber salvado la vida al patrón y diez tripulantes del *San José* cerca de las islas Cíes en un día de temporal.

El coronel del regimiento Reserva de Caballería de Galicia, núm. 25, nuestro estimado amigo don Eduardo Galindo, que ha sido destinado al número 14, saldrá en breve para hacerse cargo de su nuevo destino.

Se ha concedido la permuta de destino que tenían solicitada don Enrique Molina Blanco, interventor de la Subalterna de Hacienda de Puentevedeume, y don Quirós Rodríguez, que desempeña igual cargo en la de Carballo.

Ha subido 20 céntimos el precio del litro de aceite.

(199) FOLLETIN DE «LA MONARQUÍA»

## EL MARIDO DE LA BAILARINA

ESTUDIO POR

ERNESTO FEUIDEA

bo pedirte cuenta ninguna. Pero acuérdate de la situación en que te hallabas cuando despues de un año de separación te encontré en la calle. Recuerda tu humildad, por más que esto nada tuviera de extraordinario, puesto que acababas de saber por fin lo que es miseria. Pues bien al verte tan desgraciado, olvidé todo lo pasado y como siempre te amé, teniendo solo presentes las penalidades que habías sufrido. Aquella misma noche te recoji en mi casa; pero no fué esto bastante para mí: quince días despues consenti en tomarte por esposo.

Calló un momento. La tormenta habia desaparecido, los árboles golpeaban en el río y la piragua, impedida por los remos de los negros, se deslizaba mansamente sobre las azules aguas. Gaskell dormía y su ropa empapada despedía humo al calor del sol. En cuanto á Etymin sentado sobre un cajón y con la cabeza inclinada, estaba absorto al parecer en sus meditaciones. Tal vez algunas frases cortadas de las que Barberine pronunciaba llegaron á sus oídos. Saint-Bertrand nada contestaba, y su rostro empezó á cubrirse de una palidez siniestra.

Barberine le miró de pies á cabeza con ojostristes y escruidñadores, y luego prosiguió en estos términos:

La Comisión provincial dedica la mayor parte de sus sesiones estos días al despacho de incidencias sobre reemplazos del ejército.

Se ha ultimado ya la reorganización del personal del Ministerio de Marina.

Los periódicos ministeriales dicen que resultan por virtud de esta reorganización grades económicas.

Se ha confirmado la noticia de que hubo algunos casos de cólera en Manila y otros pueblos inmediatos.

Declaráronse súcias las procedencias de aquellos puntos.

Parece que en breve se publicará en Vigo una revista semanal que dirigirá un abogado ha tiempo residente en aquella ciudad.

Ha regresado á la Coruña nuestro particular amigo el señor Llamas Novac, presidente de la Diputación provincial.

Dice *La Mañana*:

«La enfermedad de la viruela que en diferentes pueblos causó estragos, no dejó de ocasionarlos también según nuestras noticias, en la parroquia de Varallobre Ayuntamiento de Fene.

El cementerio de la referida parroquia se halla en muy malas condiciones y á ese objeto los vecinos de la misma, promovieron un expediente para la construcción de otro.

Ese expediente *duerme* al parecer en las oficinas de este Gobierno civil.

¿Sería el señor Morés tan amable que accediera á nuestros ruegos, que no son otros que el pronto despacho del indicado expediente?

No lo dudamos siquiera, pues el señor Gobernador aunque fusionista sabrá atender las súplicas de un pueblo cuando como en este caso sucede son justas.»

Será muy conveniente á los serenos y para el penoso servicio que estos prestan, los habilitara el Ayuntamiento de capotes para el agua, puesto que en la época que entra, sin esa prenda podrá dificultar que vigilen cuidadosamente las demarcaciones.

No parece natural que estén sufriendo grandes aguaceros sin tener esos capotes, mucho más cuando siempre los han usado.

En la actualidad casi todos los serenos carecen de ellos.

¿O es que ya se considera que les han dado *capote*, suprimiéndoles los 2 reales?

El monitor inglés *Bembow* ha llegado á Vigo, convoyando á los torpederos de la misma nacionalidad, números 37 y 38.

Por medio de una circular, la Administración de Contribuciones y Rentas ha vuelto á reclamar de los Ayuntamientos el envío de estados resúmenes de la extensión superficial amirallada con la mayor claridad y expresión posible, bajo prevención de enviar comisionados plantones á recogerlos.

TRIBUNALES

Entró en la Secretaría de la Audiencia del territorio la causa seguida por el Juzgado de esta ciudad sobre lesiones y amenazas á Vicente Ferrero y además otra contra Juan García Martínez, por lesiones á Antonio Hermida.

También dictó la Sala de lo Criminal sentencia en la causa del Juzgado contra G. V. T. y Ma-

—Mucho tiempo ha que cuanto estoy diciéndo me destroza el corazón. Mucho he sufrido sin profertir ni una queja: mi alma nadaba en el amor que te profeso, pero me contenía un orgullo muy natural. Preguntaba en este momento á tu conciencia, y dime lo que ha sidomi vida desde que nos casamos. Al revés de lo que comúnmente sucede, yo sola he soportado todos los gastos de nuestra existencia; me he matado trabajando para darte con que vivir, y cuando al fin me has visto sin fuerzas para continuar, lejos de tenerme lástima, me has tachado de perezosa; me has dicho que no tenía alma, que me *hacía de rogar*. Si hoy, despues de haber despreciado por tí los brillantes partí los que se me presentaron, si á los treinta años me veo reducida á espartrarme, á atravesar desiertos pestilentes, á recorrer el mundo todo, ¿no es á tí á quién lo debo? ¿Qué has hecho con cuanto he ganado? ¿que con el pequeño caudal de Gaskell? ¿con el de tu padre? Y cómo me has tratado, ¿lí? ¡Oh! nunca olvidaré que me contento con resolverte á separarte de mí en Rusia por no sé qué mujer que te arrojó de su casa nosé cuando— porque jamás me has dicho porqué ni cómo se rompieron esas relaciones—no olvidaré nunca, digo, que despreciaste tu deber, mi abnegación, mi afecto, por dos veces te has instrado tan cobarde que has llegado al extremo de levantar la mano á tu mujer. Y sin embargo, ¿qué tienes que echar en cara?

Barberine esperó la respuesta, pero nada le contestó su marido, porque era demasiado cierto cuanto habia oido, y ni sombra de disculpa podía oponer en contrario. Apesar de no saber lo que eran remordimientos, tal vez sin poderlo evitar por consecuencia del efecto que produce la soledad que enerva; tal vez porque se hallaba en uno de aquellos momentos de concentración en que la conciencia grita, aun en las almas mas perverti-

das, sus facciones fueron dilatándose poco á poco mientras habló su esposa, y ni valor tuvo para levantar los ojos y mirarla. Pero cuando lo hizo, por primera vez despues de mucho tiempo, notó que aun se conservaba bella, y exhaló un suspiro su oprimido pecho.

Mientras tanto Barberine excitada por el recuerdo de tantas penalidades, levantó la cabeza y sin notar la mirada que Etymin fijaba en ella, prosiguió:

—Mi conducta ha debido parecerse inexplicable, y en efecto ha sido algo comprensible. No solo he tenido una disculpa sino mil para separarme de tí. Ninguna mujer en mi lugar habria consentido en soportar tanto tiempo la horrible existencia á que me has sometido, ni ninguna habria podido resistir al deseo de la venganza; y bien sabes que las mujeres, mucho más las que se hallan en mi posición, tienen siempre los medios á la mano. Más de una vez estuve tentada á ceder á la indignación y huir lejos de tí, sin volver á verte más. No creas, sin embargo, que el cariño me ha contenido; y aunque te cause risa, vas á saber el motivo. Solo el deber me ha hecho permanecer á tu lado; por obedecer á ese deber lo he llevado todo con paciencia: los insultos, el maltrato, y hasta tu indiferencia, que es peor que todo eso. Sin ocuparme en tus infidelidades, ni en el infame deseo que he sorprendido en tí de poder acusarme de infiel, no puedes figurarte á qué extremo de brutalidad y grosería habías llegado, y los tristes cambios que se han verificado en tí despues del viaje á Rusia, desde cuya fecha empiezan mis mayores penas. Antes tenías *un no sé qué* que servía de escusa á tus defectos, que les daba cierta gracia; pero hoy tu exterior no sirve de disfraz á tu alma; y despues de diez años de unión, ¿qué alma me dejas conocer!

—Tienes mucha razón, contestó por fin Saint-

En la Delegación de esta provincia, se han recibido las siguientes órdenes:

Concediendo la pensión de 182'50 pesetas á doña Isabel Estevez, viuda, madre de Juan Landeira, soldado que fué del Ejército de Cuba. Idem la pensión de 625 pesetas á doña Amalia Camero, huérfana de don Francisco.

Dentro de breves días unirán su suerte con el indisoluble lazo del matrimonio, en Noya, la joven y linda señorita doña Blanca Caamaño y Bolívar con el abogado y asesor de Marina de aquella villa don Alejandro Cadarso Ronquete.

Parece que los novios, despues del enlace, irán á pasar la luna de miel á Madrid, París y Lisboa. Deseamos á los novios eternas felicidades.

La Dirección general de los Registros va á resolver si puede ser sustituto de los registradores de la Propiedad por tiempo ilimitado, cualquier vecino de la localidad mayor de edad, ó si pasado un mes sin que el registrador se encargue de la oficina, es necesario que sea letrado el sustituto por ser mayor garantía la representación de los abogados y porque teniendo los registradores los mismos derechos que los demás funcionarios del Estado, tienen análogas obligaciones.

Ha sido autorizado nuestro apreciable amigo don Emilio Antón para vicecónsul de Dinamarca en esta ciudad.

Se ha impreso y puesto á la venta el juguete cómico de don Ramón Marsal, *Pupí*, que con tan buen éxito está representándose en el teatro Lara de Madrid. Dicha obra ha sido pedida ya por varias empresas de provincia.

### DEL INTERIOR

LECCION DE COMERCIO

Vá usted á comprar una petaca de piel de conejal de Rusia, ó de piel de sereno ferrolano, ó de piel de gaciller de *La Cruvada*, de esos que echan de menos los benditos tiempos de la sopa conventual, y lo primero que hace el comerciante es mirar una etiquetilla que tiene pegada el chisme; y murmura así entre dientes:

—P. H... se la pondré á V. en 24 reales.

Usted se queda pensando qué querrá decir aquel P. H. misterioso, y hace V. la mar de combinaciones para encontrar conexión entre el P. H. y las seis pesetas que le quieren á V. limpiar, pero no saca V. nada en limpio.

—¿Quiere V. dieciocho?..

—¡Cál... no podemos... si fuese P. M., pero ¡P. H.!... Lleve V. de estas otras...

—No, señor, yo la que quiero es esta, precisamente esta de P. H.

—¡Ah! pues mire V. estas de P. M. son muy elegantes también. Bien veo que estas de P. H. son mejores; pero por eso cuestan más. No tiene usted mal gusto, no; es piel de renfero de la Persia; alta novedad; *extra...* En fin, partiremos la diferencia; veintinueve... No ajuste nos más; es hasta indecoroso...

Por fin, compra usted la petaca, se la envuelven en un pedazo de *Boletín de la Liga* y se va usted tan fresco, pensando en aquel P. H. que no acierta á comprender.

Pues ahí va la explicación.

Los comerciantes, al recibir el género, le pegan á los objetos una tarjetita donde, á merced de una combinación de letras ó números que obedecen á una clave fija, estampan el precio á que les salió el artículo puesto en casa, es decir, cargándole todo género de gastos. Ese P. H. pues, representa que al comerciante que le vendió á V. la petaca, le salió esa misma petaca en doce reales, por que la P. represento el número uno y la H. el número dos, en la combinación ó clave que usa la casa. Si V. se sostiene en los *dieciocho reales* que ofrecía, quizá se la hubiese dado, por que aun ganaba seis, que es un tanto por ciento muy bonito; pero como ellos segun se presenta el penitente así lo absuelven, usted llevó la petaca en veintinueve cuando acababa de vender hacia unos minutos otra exactamente en diecinueve. Pero no se incomode V. por eso; porque es posible que el que llegue despues de V. á comprar otra, le cueste treinta.

Todo ese galimatías se evitaría adoptando el sistema de *precio fijo*; y estampando á cada objeto su valor, más la ganancia de un tanto por ciento razonable; pero el comercio no entra por ese aro, tanto por que el sistema no es tan lucrativo, cuanto por que apesar del precio fijo, esta pícaro costumbre de tantos años adquirida, nos induce á ajustar, especialmente á las señoras. Ya se sabe que un comerciante que le pide á un hombre por un objeto cualquiera una cantidad dada, á una mujer le pide siempre el doble para rebajarle la mitad. Así, ellas salen contentas, creyendo haber hecho un buen negocio, y el tendero se queda riendo con risa de conejo.

Es delicioso ver en este género de comercio al menudeo las extratameas empleadas por compradores y vendedores, los unos para adquirir barato y los otros para vender lo más caro que puedan.

—Vaya, se lo dejaré á V. en tanto, por que es lo último que nos queda. Deseo vender. Necesito hacer dinero. Lo dejo en ese precio por ser para V. Llévelo V. pero no se lo diga V. á nadie. Pierdo dinero, palabra de honor.

El comprador, por su parte, afecta que no precisa aquello mismo que vá á adquirir.

—No, no preciso; solo siendo á buen precio lo llevaría. Es un horror lo que V. me pide. Eso no es tener conciencia. Además eso es ya pasado de moda.

Hay señora despreocupada que lleva su desenfado á decir:

—Hombre: son ustedes una gavilla.

El tendero, siempre afable, no arruga un solo pliegue de la piel de la cara por la lisonja, y si echa un taco lo echa para adentro. Sube y baja, saca paquetes, ata, desata, desenvuelve, enseña, trabaja, sud... se ahoga.

—Mire V. este dibujo que caprichoso.

—¡Ah! es suave como un guante, Mariquita (siempre llaman á las señoras por el nombre de pila.)

—Lleve V. de este, viste muy bien. No hay otra cosa para *combinación*.

Por fin sale Mariquita y no compró nada; el tendero pega un mordisco de rabia en la segunda tercia de la vara de medir. Si hay algun tertuliano en la tienda, le guiña el ojo, hace un mohín de desprecio al doblar la otra el quicio de la puerta, y se dice con el ademán del que escupe:

—¡Esa!... valiente pufista.

Sin embargo, la saludó al entrar, le dió la mano con efusión, le preguntó por la familia, por los niños, por el gato y por el marido que está en Fernando Póo.

Hay tenderos de mal genio, de malas formas; pero eso es sistema antiguo, no hoy que el *horte-ra* está emperijilado, peinado para adelante, con

Bertrand, dominado por el ascendiente que encierra la verdad, y quien sabe si también por la rara belleza que en aquel momento resultaba en las facciones de su mujer; cuanto acabas de decir es la pura verdad, y no me has dicho aún todo lo que merezco. Yo me considero el hombre más infame que existe en el mundo, y esta confesión, que aún á costa de mi vida no podría hacer á otra persona, te la hago á tí, porque veo que eres la mejor de las mujeres, y aún debería decir la mas santa, si tuviera valor para pronunciar esta palabra. No solo soy indigno de tu afecto y de tu compasión, sino que conociendo la historia de mi vida, me te inspiraría sino horror. Y sin embargo, vine al mundo con buenas inclinaciones. Mi debilidad de carácter y mi orgullo, y el mundo con todos sus objetos de perdición han ocasionado mi ruina. No he podido luchar contra mis pasiones, y mi naturaleza ha sido tan halagada espontáneamente por la facilidad que siempre hallé para satisfacerlas, que jamás me pasó por la mente emprender esa lucha. He sido ingrato con cuantas personas me han amado, y te he engañado á tí, no obstante haberte conducido conmigo como las madres no siempre proceden con sus hijos; te he engañado, á tí que has ido más allá de los límites de la abnegación, haciendo en mi obsequio cuanto podría apetecer el hombre más exigente. Sí, te he engañado, como acabas de decir, sin saber porqué, por engañarte, por lo imposible que me era no hacerlo; y con qué clase de mujeres ¡Dios santo! te he engañado. La mejor de todas ellas no era digna de besar tus plantas. Desde que nos casamos solo he visto en tí el recuerdo de mi existencia, y he tenido el infame placer de saber que te hacía desgraciada, y decirme á mí mismo que por mí y por mi causa, tu hermosa vida era cosa perdida y que tu juventud quedaba marchita. Ahí tienes lo que soy, Barberine,



el pelo á uso de perro de aguas, y oliendo á pat-chouli. In illo tempore habia en Ferrol un quincallero rabián á quien los chiquillos llamaban chiripa. Saltaba mi hombre el mostrador con un plumero en la mano y se armaba un 2 de Mayo en la calle. Por fin un día le pidieron el voto para diputado y él lo dió á condición de que no le volverían los chiquillos á llamar chiripa. Desde aquel día le llamaban los muchachos chiripa por el voto! Los anuncios de los comercios son divinos:

Gran quemazón verdad. Por no tirarlo á la calle

Selecintas mil varas de terciopelo regalado Ya llegó de París nuestro comiente el inteligente don Clemente con novedades de patente

Se ven vén versos de reclamo que tiran para atrás. Es literatura de vara de medir. Rimas sueltas de dependiente inspirado. Versos de Guilla-lobos como si dijéramos.

Los títulos de los comercios se buscan extrafarios para fijar la atención. A veces los suministra la flora, como La Camelia, La Maravilla, El Heliotropo; otros la fauna como El Ciervo, El Cachalote. Títulos de complicación: El Ciervo misterioso, La Maravilla mística. Títulos afectivos: Los dos hermanos de Ares, Los dos amigos de Marmancón etc.

Hay no se ven ya por ningún sitio dependientes con sabñones. Ya no se vé tampoco aquel antiguo quinqué ahumado. Los escaparates son exposiciones; el tendero de comestibles es comercio de ultramarinos; el zapatero es profesor de obra prima; las tiendas de quincalla se llaman bazares; las de géneros son establecimientos de modas; las tiendas de lienzo son ramiseries de S. M.; las sastreías establecimientos de corte; y hasta los barberos no son barberos sino, *ici on rase, coupe et frisse les cheveux*, por supuesto en francés de barbería. Era más inteligible la antigua muestra de Codecho que ponía:

Aquí sé afeitá y sé cortá el pelo

Todas las palabras con acentos á pares; pero como la pintura azul era barata, lo que diría Codecho:—Por brochazo más ó menos que no quede.

Las listas de pufos de los comercios son interminables. Comercio que no fía no vende. No hay más remedio que fiar, por que si uno no fía, fía el de al lado, y le arrebatá toda la parroquia. Además, se fía con esperanzas de cobrar el pufo de atrás, por que hay familias que viven por anticipado, y en Octubre comen ya á cuenta de lo que cobrarán en Noviembre. Ese sistema tiene el mérito de los años de trece meses por lo menos. Se fía hasta á gente que no se conoce más que de vista sin saber su apellido, y así se vé en el libro verde, notas como esta:

La rubia de la esquina.—Un polisón del número 7.

La mujer del teniente gordo.—Un refajo azul.

La señora del segundo.—Veinte varas de canesú y dos piezas de entre dos.

La señora del lunar.—Una pieza de id. id.

La del artillero.—Otra pieza.

La de segundo condestable visco.—Otra pieza.

La señora de Percebe.—Dos piezas.

Es una verdadera batería.

Ahora vamos á ver la clave que sirve para fijar las etiquetas de precios. Les diré á ustedes en secreto varias, que pude ir formando con muchísimo trabajo. Lo digo en secreto porque si el público se entera de la mácula, una de dos: ó vá á saber el verdadero valor de los objetos de varias tiendas, ó vamos obligar á los comerciantes á variar la clave, y si tienen muchas existencias *etiquetadas* vá á ser un trabajo horrible para ellos el hacer la transformación.

El caso es cojer una palabra de diez letras á las cuales se les dá el valor de los números dígitos desde el 1 hasta el cero, contando de izquierda á derecha, y así al ver P. H. sobre un objeto, sabiendo la clave, y á que números corresponden las letras, saben ustedes el verdadero coste del efecto.

Vayan ustedes á comprar algo á casa de Carracedo y como el paquete tenga encima P. O. ya saben ustedes que objeto le cuesta á Carracedo 10 reales por que en la clave de Carracedo la P. es uno y la O. es cero. Carracedo usa por clave una palabra cuyas tres primeras letras son P. E. R. y la última es O. No podemos, ni creemos justo decir más.

Pues que van ustedes á casa de Alonso Román y tiene el paquete A. D. por ejemplo; ya saben ustedes que aquello le cuesta á Alonso Román 56, por que en la clave que usa Román la A. es cinco y la D. es seis. El resto de las letras que usa son F. L. P. E. V. C. O. R. aunque no en ese orden en que lo escribimos, sino en otro que solo conocemos Román y yo.

Ignacio Leiceaga usa por clave... tampoco podemos decirlo; pero si que como tenga el objeto por etiqueta N. D. vale 34 reales puesto en su casa.

María Lopez, camisería, no me negará que como marque con R. L. vale la mercancía 36 y como marque con A. P. vale 28. ¿Hemos acertado?

¡Caramba!... vaya una clave que me usa El Cielo. No la digo por que... ¡vamos! Es una frase originalísima que huele poco á cielo. Solo diré que en la clave de El Cielo los objetos marcados con H. A. valen 10; los marcados I. T. valen 20; los marcados con J. V. valen 38; los marcados con O. P. valen 47; y los marcados D. E. valen 56... ¿Seguimos?...

Sería interminable seguir por este camino pues conocemos las claves de los principales establecimientos de Ferrol.

Resumen: El comercio es el arte de comprar á bajo precio y vender todo lo más caro que se pueda.

Apuesto un gacetillero carqui-neo á que no trae esa definición la Economía política.

ADAN-RAB.

Acercó de la ex. u. sión á Bilbao realiza la por

S. A. el Infante D. Antonio, dice un periódico de aquella villa:

«Ayer al mediodía llegó por el ferro-carril de Durango un señor que se hospedó en el hotel Antonia bajo el nombre de Conde de Chipiona, acompañado de un secretario particular. Sentóse á la mesa redonda, trabando conversación con uno de los huéspedes á quien preguntó cómo podría hacer viaje para visitar las minas, é indicado que le fué, tomó nota en la cartera. A la sazón entró en el comedor el médico del Ferrolano, y fijándose en el incógnito viajero, reconoció en él al Infante D. Antonio, dando aviso inmediatamente á la oficialidad del buque, que se presentó en seguida á saludarle.

Después de comer visitó de boina los salones de la Sociedad Bilbaína, dando órden en el hotel de que se despertara á las cinco de la mañana para hacer su excursión á las minas, lo que ha efectuado. A las once ha salido otra vez por el ferro-carril de Durango, acompañado de la oficialidad del Ferrolano, hasta Amorebieta.»

MARINA

ULTIMAS RESOLUCIONES

De nuestro corresponsal en Madrid hemos recibido las siguientes noticias:

El alférez de infantería de marina don Angel Roig y Llorca ha sido nombrado abanderado del quinto tercio activo.

—Está en preparación el proyecto de fuerzas navales de mar y tierra para 1888-89 en el cual serán incluidos todos los buques de nueva construcción.

—Ha sido destinado al museo naval, el inscrito de Cartagena Juan Montero Lopez.

—Economías introducidas en el ramo de Sanidad marítima:

Supresión de las plazas y consignaciones de material de las direcciones de cuarta clase de Santa Pola, Ciudadela, Solter, Mataró, San Fernando, Tarifa, Benicarló, Puerto de la Selva, San Feliú de Guixols, Deva, Rivadeo, San Lucar de Guadiana, Torre del Mar, San Pedro del Piñatar, Lueca, Tapia, María y San Vicente de la Barquera.

Reducción á la categoría de cuarta clase de la de primera del puerto de Bonanza, y de tercera, de Torreveja, Mahón, Villanueva y Geltrú, Algeciras y Carril.

—Han sido remitidas á los departamentos relaciones aprobadas de cambios de destino, de sargentos, y cabos de infantería de marina.

—Se ha concedido al primer maquinista de segunda clase don Perfecto Castañera el ingreso en el curso de torpedos de Cartagena.

—Han sido promovidos á sus inmediatos empleos el capitán de Infantería de Marina don Faustino Arango y Lombardero, el teniente don Victoriano Larea Panell y el alférez don Manuel Santisteban y Pavón.

ACONTECIMIENTOS

Servicios prestados en las últimas veinticuatro horas por la guardia municipal.

Apaciguó á los inquilinos de los pisos 2.º y 3.º de una casa de la calle de Magdalena en donde se armó un alboroto que se venia el edificio abajo por unas diferencias que empezaron á cuestionarse entre los niños de diferentes familias. La zambra había tomado tal color que una mujer agitando una hacha emulaba presa de gran agitación las epopeyas de la heroína Maria Pita.

También sufrió otra reyerta en la fuente de la Teja donde tuvo necesidad un hombre de enredarse á trompadas con dos aguadoras, después de agotar el vocabulario de la persuasión como intermedio para evitar entre ellas una contienda.

Condujo á la prevención á un carretero por haber desobedecido en la calle de Dolores las amonestaciones de un guardia.

Ha salido el día 6 de la Habana el vapor correo de la compañía Trasatlántica Antonio Lopez.

Obra en nuestro poder una extensa carta que contiene cargos muy graves al dar pormenores sobre la pregunta que hacíamos ayer, relacionándola con sucesos ocurridos en la sacristía de la capilla de Dolores.

Pero la *beata* que la autoriza, al ocultarse tras un pseudónimo, debe comprender que así es como menos puede ayudarnos á esclarecer los hechos.

Porque nosotros necesitamos menos datos y más garantías.

Acerca del fenómeno meteorológico notado el sábado 29 de Setiembre entre seis y siete de la tarde en Ferrol, cuando salía la maestraza del Arsenal, vemos en la Gaceta la siguiente noticia que publica el Observatorio astronómico de Madrid:

«Según carta suscrita por el Sr. D. José Barcala en Trubia, y otra más extensa y detallada de D. Benjamín del Riego, en Muros de Pravia, á las cinco horas cuatro minutos de la tarde del 28 de Setiembre último, hallándose el cielo completamente despejado, tranquilo el ambiente, y el sol bastante elevado y esplendoroso sobre el horizonte, percibióse en buena parte de Asturias, y muy principalmente hacia la desembocadura del río Nalón, extraño resplandor aéreo, que en breve se tornó en densa y por algunos segundos persistente ráfaga ó estela de humo, inmediatamente seguido de dos ó tres detonaciones distintas y espantosas, como de formidables descargas de artillería. En Somao, al S. de Muros, vieron algunas gentes ocupadas en las faenas del campo, descendiendo del cielo una r. f. g. chispeante y rumorosa como de fuego, que fundió en ellas justificando espanto y las puso en atropellada fuga, y de Muros y otras localidades, al sonar los estampidos, trepidó la tierra y se conmovieron y vibraron también los cristales de los edificios.

La caída de un aerolito parece, según esto, muy probable, segura casi, en aquellos momen-

tos; pero el lugar donde el descenso se verificó y yace la masa meteórica no ha podido averiguarse todavía. Quién le supone inmediato á Somao, quién por el S. cerca de Grado, y quién por el N. hacia la parte de Cudillero.

Los pueblos donde las detonaciones se oyeron con mayor intensidad fueron el citado Muros de Pravia, Somao, Rivera, Pravia y Grado, inmediatos todos al Nalón; Cudillero y Soto, y San Martín de Luiña; por el NO. y cerca de la costa; y también en Oviedo y Trubia, muy lejos de los anteriores, por el SE.—En Muros la trayectoria del meteoro pareció dirigida del E. hacia el NO. y como del S. al O. desde Trubia.»

Para la noche de hoy está anunciada una sesión de física recreativa y prestidigitación moderna, por el ilusionista señor Posadas.

Con motivo de ser el cumpleaños de S. M. la Reina abuela doña Isabel, hoy visten de gala los cuerpos de la guarnición.

Ha salido á luz, y hemos tenido el gusto de leer un luminoso folleto publicado en Madrid y al parecer por un distinguido jefe de Marina que ocupa un elevado puesto en el Ministerio del ramo, que tiende á rebatir el proyecto que está presentado á las Cortes para la reforma de la Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública.

La parte más saliente de ese proyecto, además de las restricciones que introduce en el actual sistema de contratación de obras y servicios públicos, consiste en la dependencia de los Ordenadores é Interventores de pagos de Guerra y Marina del ministro de Hacienda, cuyos funcionarios pertenecerán al orden civil y serán nombrados y separados por aquel Ministerio.

Quedan por lo tanto, según el proyecto, completamente independientes del Ministerio de Marina, lo mismo que del de la Guerra las funciones que dejamos hecho mérito y que en la actualidad se desempeñan por los Cuerpos de Administración del Ejército y de la Armada cuyo personal quedará reducido en sus funciones á la órbita de la contabilidad interior de los ramos, sin acción fiscal alguna en materia de consumos y gastos de aquellos.

Los inconvenientes de este sistema son tan claros y perceptibles que no pueden ocultarse ni por un momento, á nuestros lectores, y el autor del folleto se ocupa de su enumeración y análisis con todo el acierto que era de esperar de su reconocida competencia en la materia y de la importancia que ésta ofrece para el buen régimen y organización interior de nuestra Marina de guerra. En este sentido, recomendamos eficazmente á cuantos se interesan por nuestros progresos navales, la lectura del estudio á que nos referimos, así como no podemos menos de excitar el celo de nuestros colegas de carácter profesional á fin de que conviertan su atención al examen de este importante asunto, emitiendo opiniones fundadas en la experiencia y conocimiento que deben de tener de esas materias, y del que carecemos nosotros.

Telegramas.

(De nuestro servicio particular)

Barcelona 9, 6 t.

El rey de Portugal ha visitado los buques todos de la escuadra de instrucción, siendo obsequiado á bordo de la fragata *Yunonia*, con un espléndido lunch al cual asistieron todos los comandantes y oficialidad de los buques. El rey de Portugal brindó por S. M. el rey Alfonso XIII y la Reina Regente y por la distinguida marina española. El jefe de la escuadra general Carranza habló diciendo frases muy lisonjeras al regirio visitante y á su prosperación á cuya marina dedica un entusiasta saludo.

La música de la escuadra amenizó el acto desde cubierta.

Al regresar á tierra S. M. el Rey, todos los buques hicieron las salvas de ordenanza.

Esta noche es esperado el Sr. Cánovas del Castillo.

Madrid 9, 9'10 n.

A consecuencia de un choque ocurrido en Játiva entre el tren correo y otro de mercancías quedó destruido un wagon causando heridas leves á 15 viajeros.

En los círculos políticos dicen los amigos del Sr. Alonso Martínez que este se halla resuelto á retirarse de la vida pública, después de haber conseguido poner su firma al Código civil. Pero supónese que no lo hará por ahora, á fin de no crear dificultades.

Madrid 9, 10'30 n.

La *Gaceta*, inserta un R. D. disponiendo la publicación de las bases para construir en los astilleros civiles de la Grúa tres avisos torpederos y tres lanchas de vapores.

La Asamblea federal ha vu-to á reunirse creyendo de interés la sesión pues toda la división ha quedado reducida á la manera de consti-

tuirse las regiones, sin recuer acuerdo alguno.

Barcelona 10, 1 m.

A las doce de la noche llegó á esta ciudad el señor Cánovas del Castillo, siendo recibido en la estación por numerosos amigos, perosin ostentacion alguna. Multitud de carruajes formaban la comitiva que acompañaron al ilustre viajero hasta su hospedaje.

El día de hoy lo dedicará al descanso y á recibir visitas.

Mañana empezará á visitar la Exposición.

Aquí se le prepara un espléndido banquete.

Madrid 10, 1'30 m.

El rey Humberto se encuentra restablecido de su última indisposición.

Se ha celebrado un brillante banquete en Viena en honor del emperador de Alemania.

Se recrudece la agitación en Irlanda. Los colonos han asesinado ya á nueve recaudadores. Los parnellistas pretenden sacar partido de esta agitación.

Madrid 10, 1'40 m.

El director del periódico *El Medico* envió padrinos al general Dabán por haber negado que hubiese inspirado el artículo que publicó dicho colega contra el general Cassola.

Han celebrado una extensa conferencia el presidente del Consejo con el ministro de la Guerra. Este insiste en dimitir.

El Sr. Martos es de opinion que se retiren los proyectos del general Cassola y que sean presentados otros, excluyendo la parte que se refiere al servicio obligatorio y á la división territorial.

Siguen decreciendo los fondos.

Bolín 4 por 100 71'90.

Imp. de Pita.—Sinforiano Lopez, 142

PALOMAS Se venden parejas de cría muy baratas, en la calle de Magdalena, 26. BUCHONAS

En la calle de Arce número 2, hay una habitación para un caballero, principal.

PARA VIGO, CADIZ, MALAGA, CARTAGENA, Alicante, Valencia, Barcelona y Taragona saldrá de este puerto del 9 al 10 del corriente el vapor español

Tajo

Admite carga y pasajeros.—Consignatario, Nicasio Perez, San Francisco, 1.

Clases de Francés é Italiano

CALLE DE CANIDO 28, 2.º PISO

Desde el 20 del actual, de ocho á nueve de la mañana, y de dos á tres de la tarde, queda abierta la matrícula para el estudio de dichos idiomas. Se dan clases á domicilio.—Honorarios módicos.

PAPEL DEL ESTADO

Se compra de todas clases al contado en grandes y pequeñas cantidades.

E. Perez Labarta, Fuente de San Andrés, número 16, bajo, Coruña.

JUICIO CRÍTICO

SOBRE

LA MARINA MILITAR DE ESPAÑA

Dispuesto en forma de cartas de un amigo á otro

CON UN PRÓLOGO

DEL

EXCMO. SR. D. L. SARALEGUI Y MEDINA

Terminada la publicación de esta interesante obra, se halla de venta en la Imprenta de Pita, Sinforiano Lopez, 142, al precio de 14 pesetas.

La obra consta de dos tomos en 4.º mayor de más de 500 páginas cada uno.

En los nuevos alma-

cenos del Sr. Perez, se acaban de recibir carbones de superior calidad, de todas clases, vendiéndose á los reducidos precios siguientes:

Newcastle y Asturias muy superior á 6 reales- quintal.

Cok para fundición á 10 idem.

Idem para cocinas y otros usos á 10 id.

Cardiff escogido á 7 id.

Avellana y menudo para fraguas á 5 id.

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

REAL 29 PRINCIPAL, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orillaciones.





SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEAS DE LAS ANTILLAS

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ  
COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS

ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Saldrá del puerto de Cádiz el día 10 del corriente el magnífico vapor

Isla de Cebú

El día 20 saldrá del puerto de Santander el vapor

Ciudad de Cádiz

Y el 30 saldrá del puerto de Cádiz el vapor

Alfonso XII

LINEA DE FILIPINAS

Extensión a Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón

Saldrá del puerto de Barcelona el día 19 el vapor

San Ignacio

LINEA DE COLON

COMBINACION PARA EL PACIFICO AL N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A MEJICO CON TRASBORDO EN HABANA

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, vía Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba el vapor

Vizcaya

SERVICIO DE AFRICA

Costa Norte.—Servicio quincenal.—Salida de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.

Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miercoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

LINEAS DEL RIO DE LA PLATA

El vapor

Isla de Luzón

saldrá de Barcelona el día 8, de Málaga el 10 y de Cádiz el 17.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña-E. da Guarda.



MALA REAL INGLESA

VAPORES--CORREOS

PARA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas cada 15 dias de Carril y Vigo

El día 13 de Octubre saldrá de Vigo para Lisboa, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el vapor

ELVE

El 27 de Octubre saldrá de Carril y Vigo para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires, el magnífico vapor de gran porte

NEVA

Admite pasajeros de todas clases, á los cuales el viaje desde la Coruña á Carril les será por el Agente de la Compañía.

Admite pasajeros de todas clases.

Lleva cocineros y camareros españoles y á los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas, y son trasportados de la Coruña á Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse á los agentes de la Compañía.

Coruña.—D. Ricardo de Urioste, Rua nueva.

Ferrol.—D. Demetrio Plá.

LA MONARQUIA

Suscripción en Ferrol, 4 reales al mes.



LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miercoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

L'UNION

Compañía Francesa de Seguros á prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gas y aparatos de vapor. fundada en 1828

REASEGURADORA DE LAS COMPAÑIAS

LA CENTRAL Y EL MUNDO

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

L'Union. Esta importante Compañía Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres, etc., etc.

Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.

L'Union, cuenta más de medio siglo de existencias habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé en el arreglo de siniestros.

PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO

Capital social, reservas y primas á cobrar 60 millones de pesetas.

Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Dolores 7. 2.

LOS CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

PREMIADOS CON 26 MEDALLAS

SOLO CONTIENEN

CACAO, AZUCAR Y CANELA

Es el desayuno más sano y nutritivo que se conoce. Fíjese bien el público, y no se deje alucinar por otras marcas.

DE VENTA

EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS

Oficinas: Palma Alta, 8.—Depósito: Puerta del Sol 13,

En el Pizarral de Lou-

rido, cerca del Ferrol se fabrican á máquina los siguientes objetos:

Alibes, cubos y depósitos, de todas formas y dimensiones para vinicultores.

Depósitos de agua para usos domésticos.

Baños para salar carnes, y usos domésticos.

Vertederos, selleros y estanterías.

Pesebres de todas clases.

Planchas para cocinas.

Escaleras.

Esteras para relojes de torre.

Dinteles para ventanas.

Lababos de todas clases.

Tablas para mesas de Sociedades y Cafés.

Frisos lisos ó con molduras para decorar portales y habitaciones.

Baldosas de todas dimensiones, para pavimentos.

Crilleros, sencillos ó con molduras para jardines.

Lápidas para Cementerios.

Columnas mingitorias.

Mostradores de tiendas, pescaderías, carnicerías, etc.

Para precios, presupuestos y detalles de cualquier obra sobre croquis dirigirse por correo á Thomás Jones.—FERROL.

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS

DE

D. CANUTO BEREÁ

Real, 38.—Coruña

Pianos de Bevnareggi, Gassó y Compañía, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por barras y compensadores metálicos.

Pianos de Rénsch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne abolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respaldados de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Innengo surtido de Música, Organos, Aristones, Acordecnes, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición Peters, al precio de catálogo.



IMPRESA DE VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA

ANTES VASCO-ANDALUZA

VAPORES DE ITINERARIO FIJO

Salen del Ferrol los miércoles para Gijón, Santander y Bilbao; los jueves para Carril, Vigo, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los indicados puertos y para los de Bayona y Burdeos, y para los puertos del Mediterráneo hasta Italia, con trasbordo en Bilbao y Sevilla.

Consigntario, D. Demetrio Plá, San Francisco, 2.

COMPAÑIA COLONIAL MADRID

Primera fábrica de chocolates superiores

ACREDITADOS CAFÉS

TÉS, TAPIOCA, BOMBONES

26 recompensas industriales

Depósito general.—Mayor, 18 y 20

Sucursal.—Montera, 8

MADRID

Venta en Ferrol: En los principales establecimientos de Ultramarinos y Confiterías

LA TORRE

Chocolates, Cafés y Tés

DE

FRANCISCO LEAL

SEIS MEDALLAS DE PREMIO

72. ORZAN, 72.—LA CORUNA

La New-York

COMPANIA MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN EL AÑO 1845

Sistema firmemente mútuo á primas y contratos fijos

Esta importante Compañía es la UNICA en España que no tiene accionistas y la solocuyos Fondos de Garantías pertenecen íntegros á sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años.

Fondo de Garantía en 1.º Enero 1888. Pts. 430.561.301

Ingresos realizados en el año 1887. " 114.288.569

Beneficios distribuidos á los asegurados en el año 1887. " 12.045.285

Total de pólizas vigentes. " 1.860.183.415

CAPITAL ASEGURADO EN 1887: 553.228.221 DE PESETAS

DESDE SU FUNDACION LLEVA PAGADOS

Por contratos vencidos. Pts. 277.589.860

Beneficios distribuidos y valores de rescate. " 273.050.011

Para informes y prospectos en FERROL, Eduardo Varela.—Calle de Dolores, número 7, piso segundo.

SEMILLAS DE FORRAGE

para alimento del ganado

Alhova, libra castellana, 1 peseta; Alfalfa, id., 2'50 id.

Bromo pratense, id., 1'50 id.; emolacha para ganado, id.

2'50 id.; Trebolencarnado, id., R id.; Idem violeta idem,

2 id.; Ray-grás para pradera der' 50 1'50 id.

Calle de Dolores, núm, 7, 2.º jardin,